

FERNANDO POO. - SANTA ISABEL
CASA GOBIERNO EN LA PLAZA DE ESPAÑA

UN MEETING EN FERNANDO POO

Varios y complejos problemas plantéanse actualmente en Fernando Poo, cuya solución corresponde á los gobiernos de la metrópoli. Aquella importante y valiosísima colonia, que en el transcurso de algunos años ha alcanzado gran desarrollo, precisa hoy el apoyo de los altos poderes del Estado para desarrollar su portentosa riqueza y llegar á constituir una de las posesiones españolas que recuerden por su valía lo que fué y significó el poderío de la nación á quien cabe la gloria de haber contribuído al descubrimiento de un nuevo mundo.

No bastan ya los esfuerzos de aquellos que, inspirándose en nobilísimos ideales, han aportado su personal esfuerzo y cuantiosos capitales para el engrandecimiento de aquel privilegiado país, practicando trabajos importantísimos, cual lo son las extensas plantaciones y su razonada y sistemática explotación. Inútil sería el conjunto de sus energías y la acumulación de los elementos de su actividad, si la protectora gestión ministerial no viniera á premiar su patriótica labor, fomentando aquel núcleo de riqueza, que han de llegar á envidiarnos otros países.

Su lejana situación, la deficiencia de las comunicaciones entre la metrópoli y aquella colonia y más que todo ello quizá el desconocimiento de sus necesidades, ha establecido un estado de cosas que si no se varía ó modifica podrá ser causa del decaimiento de ese movimiento que, en un período relativamente breve, ha transformado el modo de ser de Fernando Poo.

Gracias á la eficaz gestión del ilustrado gobernador general de la colonia D. José Gómez de Laserna, hállase en curso de satisfactoria solución el difícil problema de la importación de braceros, que tantos perjuicios podía causar; pero existe otro de vital importancia y trascendencia, puesto que de él depende la prosperidad ó el decaimiento de aquel país y la anulación de Fernando Poo. Nos referimos á la rebaja de derechos de introducción del cacao en la península, de suerte que permita sostener la competencia con el mismo producto que se importe de otras procedencias. Hay que advertir que al ocurrir nuestros desastres, sin tener presente que una naciente colonia precisa medidas protectoras para el fomento de su riqueza, se duplicaron los derechos de entrada, sin tener en cuenta que la producción

de Fernando Poo no podía, ni puede todavía, substituir á la antes representada por las florecientes islas del archipiélago filipino y del mar de las Antillas. De ahí, pues, que los colonos de aquel apartado país se hayan preocupado de su existencia y del por-

venir de la colonia, ante el temor de ver defraudadas sus aspiraciones y sin recompensa las privaciones que se han impuesto para lograr el fin apetecido.

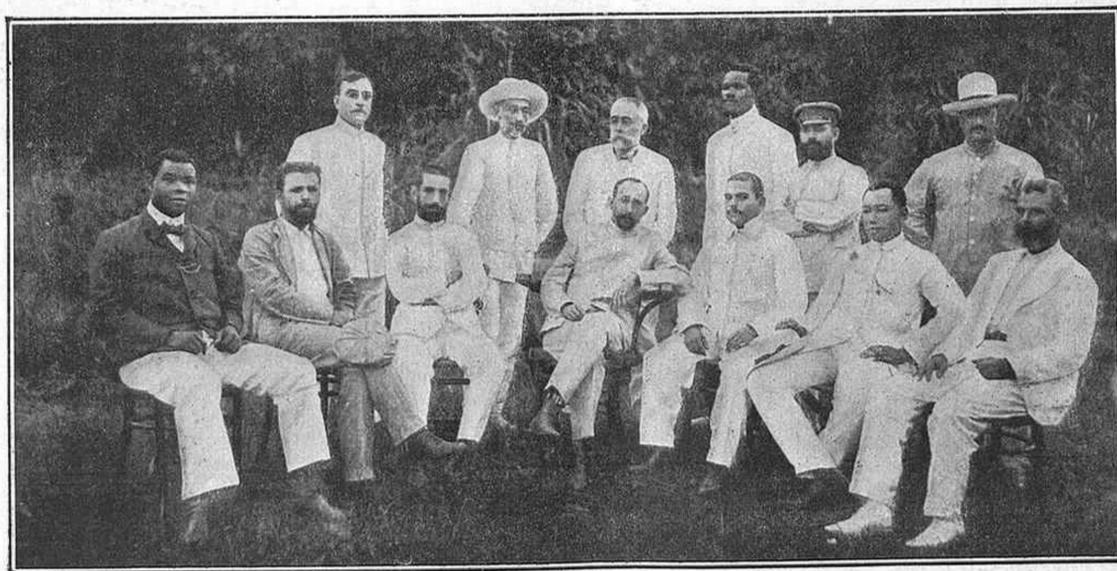
En su consecuencia, y previa la venia del señor gobernador general, proyectaron la celebración de un meeting, el primer acto de esta naturaleza que se ha realizado en aquel país, que tuvo lugar el día 17 de diciembre último, á las cinco de la tarde, en Santa Isabel, capital de la colonia, y al que concurrieron todos sus habitantes, así indígenas como peninsulares, ya que á todos unía igual deseo y la misma aspiración.

La unidad de miras que á todos animaba fué causa y motivo para que el acto se celebrara ordenadamente, exponiendo todos los oradores el sano criterio que sustentaban y su plausible deseo; expresión de sentimientos y aspiraciones conducentes á la mayor prosperidad de la colonia y, por ende, de la madre patria.

Presidió la reunión nuestro amigo don Joaquín Torruella, quien tuvo á su lado, como delegado, al señor secretario del gobierno y á los señores de la comisión D. Rolando Barleycorn, D. Alfonso Casajuana, D. Francisco López, D. Antonio



LOS HABITANTES DE SANTA ISABEL AGUARDANDO LA SALIDA DEL MEETING



JUNTA ORGANIZADORA Y ORADORES DEL MEETING. - 1. D. Rolando Barleycorn. - 2. D. Diego Martel. - 3. D. Tomás Capmany. - 4. D. Alfonso Casajuana. - 5. D. Alvaro de Zulueta. - 6. D. Joaquín Torruella. - 7. D. Angel Traval. - 8. D. José W. Dongan. - 9. D. Joaquín Machado. - 10. D. Antonio Pérez. - 11. D. Luis Lolín. - 12. D. Victoriano Calatayud. - 13. D. Rafael Giménez.

inmensas que atesora aquella lejana isla y al mismo tiempo han difundido con plausible constancia entre los indígenas las ideas del progreso y las verdades eternas de la fe.

A. GARCÍA LIANSÓ.
(Fotografías remitidas por D. Joaquín Torruella.)

Terminado el acto, dirigiéronse todos los asistentes á la Casa Gobierno, en donde expusieron al señor gobernador general el resultado, interesando su apoyo, disolviéndose después de vitorear á España, al rey y á la colonia, al gobernador y al alcalde.

Suponemos que la petición de los colonos fernandinos tendrá la favorable acogida que merece, y que el gobierno de S. M. dictará protectoras disposiciones que sirvan para engrandecer la colonia de Fernando Poo en provecho de aquel país y gloria de España.

A. GARCÍA LIANSÓ.
(Fotografías remitidas por D. Joaquín Torruella.)